

Ciudad de México, a 14 de febrero de 2024

INFORME DEL PROCESO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE COORDINADORA DEL COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES 2024-2026

El Colegio Electoral informa a la comunidad las etapas del proceso que llevamos a cabo para dar cumplimiento a la Convocatoria para la elección de Coordinadora del CHyCS, periodo 2024-2026.

PRIMERA FASE

Conformación de los Órganos Electorales

Por acuerdo de la Junta de Enlaces del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, el 4 de octubre del 2023 se emitió la Convocatoria para la Elección de Coordinador o Coordinadora período 2024-2026.

Las personas insaculadas para conformar el Colegio Electoral y Comité de Impugnaciones fuimos convocadas el 18 de octubre, sin embargo no se reunió el quórum necesario y la Comisión de Instalación buscó a más personas para finalmente instalarnos el miércoles 25 de octubre.

El Colegio Electoral quedó constituido así:

Karim Garay Vega (secretaria), sector académico, SLT; Gerardo Vladimir Montes Gómez (relator), sector académico, Cuautepec; Benjamín Hernández Calderón (representante), sector estudiantil, Cuautepec; Aida Patricia Arenas Chang (representante), sector académico, CL; María Emilia Chávez Lara (representante), sector académico, DV; José Daniel Navarro Escalante (representante), sector estudiantil, DV; Carlota Guadalupe Dominguez Espinoza (representante), sector académico, CH; Lucía Deni Peña Noyola (representante), sector estudiantil, CH.

El Comité de Impugnaciones estuvo conformado por:

Herminia Pilar Morales Lara (secretaria), sector académico, SLT; Ana María Hernández López (relatora), sector académico, SLT; Jéssica Levín González, sector administrativo, SLT.

Debido a que los tiempos del calendario electoral ya corrían, el Colegio Electoral propuso un ajuste de las fechas originales a la Junta de Enlaces y con ese nuevo calendario aprobado empezamos a trabajar. Los ajustes del Calendario Electoral estuvieron apegados a los principios de legalidad, certeza jurídica, imparcialidad e independencia de los órganos colegiados electorales, formación democrática de la comunidad universitaria, equidad, transparencia y máxima publicidad de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento en Materia Electoral. El Calendario Electoral fue difundido a la comunidad del Colegio el 9 de noviembre de 2023.

SEGUNDA FASE

Padrones electorales

La primera actividad que realizó el Colegio Electoral fue solicitar el Padrón electoral del personal académico y administrativo a la Coordinadora de Servicios Administrativos, con copia a la titular de Recursos Humanos, el 3 de noviembre. Así mismo se solicitó el Padrón electoral del sector estudiantil al responsable del área central de Registro Escolar.

Con fundamento jurídico en los artículos 114 a 119 (PUBLICACIÓN DE PADRONES ELECTORALES) del Reglamento en Materia Electoral de la UACM, le solicitamos a las y los coordinadores de los 5 planteles que se imprimieran y colocaran en un lugar visible y público los padrones, del jueves 9 al jueves 23 de noviembre de 2023. Cabe mencionar que no en todos los plantles recibimos cooperación y

apoyo mutuo, bajo el argumento de que el RME no estipula que son las coordinaciones las encargadas de la impresión y colocación, de tal suerte que en San Lorenzo Tezonco y Cuauhtepac lo hicimos nosotras, nosotros.

El 9 de noviembre se publicó un Aviso a la comunidad universitaria del Colegio, vía correo institucional, señalando la publicación de los padrones electorales preliminares para su revisión y, en su caso, la interposición de recursos de corrección de padrones. No se recibió ninguna solicitud de corrección.

El viernes 24 de noviembre publicamos los padrones definitivos de los sectores estudiantil, académico y administrativo en cumplimiento al artículo 32 de la Convocatoria.

TERCERA FASE

Registro de Candidaturas

Se publicó un comunicado informando a la comunidad que el período de registro de candidaturas era del lunes 27 de noviembre al viernes 1 de diciembre, indicando los documentos solicitados y los medios para recibirlos.

Se registró para participar una sola candidata, la Dra. Abigail Sandoval Cuevas, su documentación cumplió con los requisitos estipulados y procedimos a publicar la lista definitiva de candidaturas el miércoles 6 de diciembre.

Publicamos también el aviso a la comunidad del Colegio, sobre las fechas de recepción de recursos de inconformidad a las candidaturas, en cumplimiento al Artículo 38 de la Convocatoria.

No recibimos ningún recurso de inconformidad contra el registro de la candidata, de modo que el 10 de enero de 2024 publicamos la ratificación de la candidatura de la Dra. Abigail Sandoval Cuevas junto con su Plan de trabajo y trayectoria así como el calendario para los Actos de Difusión y Jornada Electoral.

A manera de autocrítica, hemos de decir que hasta este momento nos dimos cuenta que las fechas para los Actos y la Jornada ocurrían cuando aún no

iniciaba el semestre 2024-I y nos pareció que lo indicado era modificar nuevamente el Calendario Electoral con la finalidad de fomentar la participación en este ejercicio democrático y cumplir con los principios de certeza, equidad, transparencia y máxima publicidad.

El 12 de enero publicamos un comunicado para informar del cambio de las fechas del Calendario Electoral, previa aprobación de la Junta de Enlaces.

CUARTA FASE

Actos de Difusión

Los Actos de Difusión, a pesar de que ya había iniciado el semestre, no tuvieron mucha participación de la comunidad en planteles.

La Dra. Abigail Sandoval Cuevas se presentó en la sede administrativa, planteles Cuauhtepac, Casa Libertad y Del Valle (únicamente en el turno matutino). Sin embargo, debido a un asunto personal imprevisto no se presentó en los planteles Centro Histórico y San Lorenzo Tezonco.

El Colegio Electoral deliberó si deberíamos modificar nuevamente el Calendario para dar lugar a las presentaciones faltantes, pero decidimos seguir adelante con las fechas estipuladas y la candidata se comprometió a ir a los planteles que faltaron después de la etapa de la Jornada Electoral.

QUINTA FASE

Comités de Casilla y Jornada Electoral

Invitamos a la comunidad del Colegio a participar en los Comités de Casilla puesto que en los planteles Casa Libertad y San Lorenzo Tezonco sólo había una persona del Colegio y en Centro Histórico la profesora Carlota Domínguez nos comunicó que no participaría porque estaba en el ejercicio de su Año sabático y la estudiante Lucía Peña tuvo un asunto personal que le impidió estar en las fechas requeridas.

Recibimos el apoyo voluntario de los profesores Gabriel Medina Carrasco y Francisco de la Guerra en Centro Histórico; el de las profesoras Roxana Paola Rivera Cruz y Mariela Oliva Ríos en San Lorenzo Tezonco; y el de Beatriz Escamilla Juárez y Beatriz Guadalupe Valencia Gálvez en Casa Libertad. También mencionamos el apoyo de las compañeras del sector administrativo adscritas al Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales: Jéssica Levín, Gloria Campos y Lucía Galindo. A todas ellas y todos ellos les agradecemos mucho su participación y su trabajo en todas las etapas del proceso electoral.

También queremos mencionar y agradecer el apoyo de las coordinaciones de Servicios Administrativos en cada plantel que nos brindaron el mobiliario y materiales para la realización de la Jornada Electoral; a las coordinaciones de planteles por resguardar los paquetes electorales después de las votaciones; y a la coordinación de Difusión por el apoyo con las impresiones de las boletas electorales.

Queremos señalar que en los planteles San Lorenzo Tezonco y Cuauhtémoc no pudieron emitir su voto 9 profesores y profesoras (8 y 1 respectivamente) debido a que no estaban en el Padrón. Eran profesores que se incorporaban después de una licencia o de año sabático.

La Jornada Electoral tuvo lugar, en la sede administrativa y los 5 planteles, el martes 6 de febrero de 10:00 a 18:00 horas. Los resultados de las votaciones fueron publicados al día siguiente.

SEXTA FASE

Impugnación y Apelación








El 7 de febrero el Colegio Electoral publicó un comunicado dando a conocer a la comunidad universitaria el plazo (del 8 al 9 de febrero) para la interposición de

recursos de revisión por probables violaciones durante las fases de Actos de Difusión y Jornada Electoral. No se recibió ningún recurso de revisión por lo que hoy estamos aquí para entregar la Constancia de mayoría y la Calificación final de las elecciones a la Dra. Abigail Sandoval Cuevas.

REFLEXIÓN FINAL

Los procesos electorales que hemos construido en nuestra universidad son importantes y valen el esfuerzo colectivo que hacemos para que ocurran. Es lamentable que no hubiera más personas aspirando a la coordinación del Colegio, pero no por ser una candidata es menos importante llevar a cabo todas las etapas que estipula nuestro Reglamento en Materia Electoral.

Nos debemos, como comunidad, la participación en las prácticas democráticas y la necesidad de hacer costumbre el principio de cooperación y apoyo mutuo.

Colegio Electoral	
Karim Garay Vega Secretaría, Sector Académico, Plantel SLT	
Gerardo Vladimir Montes Gómez Relator, Sector Académico, Plantel Cuauhtepac	
Benjamín Hernández Calderón Sector estudiantil, Plantel Cuauhtepac	
José Daniel Navarro Escalante Sector estudiantil, Plantel Del Valle	
María Emilia Chávez Lara Sector académico, Plantel Del Valle	
Aida Patricia Arenas Chang Sector académico, Plantel Casa Libertad	
Comité de Impugnaciones	
Herminia Pilar Morales Lara Secretaría, Sector Académico, Plantel SLT	
Ana María Hernández López Relatora, Sector Académico, Plantel SLT	
Jéssica Levín González Sector Administrativo, Plantel SLT	

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales